INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 1
DEL MES DE ENERO DEL 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13 -3761
14 DE ENERO DEL 2026

CONTRATISTA
JAVIER LARRAHONDO DIAZ
C.C. 94.418.121 CALI, VALLE

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

ENERO 29 DE 2026

Scanned with CamScanner

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de ENERO DE 2026, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guia3: Animales en Situación de Calle.
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción). 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal. 5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de. capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.
6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD1. 1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guia3: Animales en Situación de Calle.

-Participe en una capacitación orientada a la protección de los animales como seres sintientes, resaltando su capacidad de sentir dolor, emociones y bienestar. Durante la jornada se desarrolló un espacio participativo con los beneficiarios de los diferentes territorios, a quienes se les formularon preguntas relacionadas con las prácticas que realizan en sus hogares para el cuidado responsable de sus animales de compañía.

La actividad generó una alta participación e interés por parte de la comunidad, permitiendo el intercambio de experiencias, conocimientos y reflexiones sobre el buen trato hacia las mascotas. Uno de los temas que tuvo mayor acogida fue la importancia de la recolección adecuada de las heces de los animales, destacando su impacto positivo en la salud pública, el medio ambiente y la convivencia comunitaria.

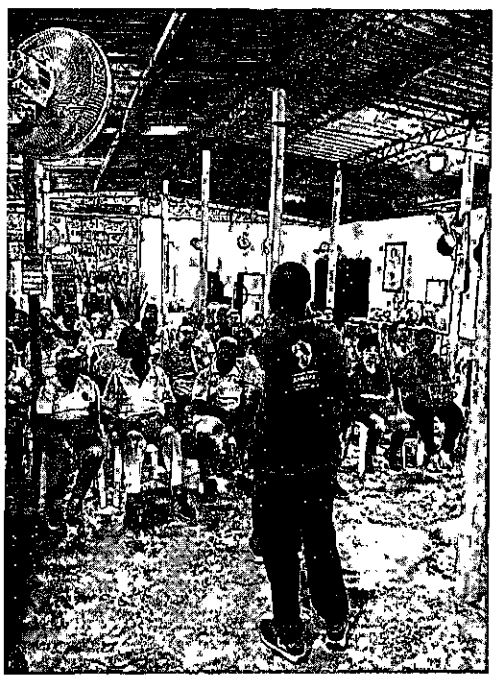
Asimismo, se enfatizó el compromiso de los amos o cuidadores en mantener espacios limpios, prevenir enfermedades y promover una cultura de respeto y responsabilidad hacia los animales. La capacitación fortaleció la sensibilización de los participantes, fomentando prácticas responsables que contribuyen al bienestar animal y a una convivencia armónica en los territorios.



-Asistí a una importante reunión comunitaria, a la cual fui invitado por la señora Ana Veiba, con el propósito de socializar y articular acciones con los presidentes de los diferentes grupos de adultos mayores de la comuna 15. Durante este espacio de encuentro se dialogó de manera participativa sobre la posibilidad de realizar capacitaciones dirigidas a los integrantes de estos grupos, enfocadas en la Prevención del Maltrato Animal.

La reunión permitió sensibilizar a los líderes comunitarios sobre la importancia de promover el respeto, el buen trato y la protección de los animales como seres sintientes, resaltando el papel fundamental que cumplen los adultos mayores como agentes multiplicadores de valores y buenas prácticas dentro de sus familias y comunidades. Asimismo, se expusieron los objetivos, contenidos y metodologías de las capacitaciones, buscando adaptarlas a las necesidades y dinámicas propias de cada grupo.

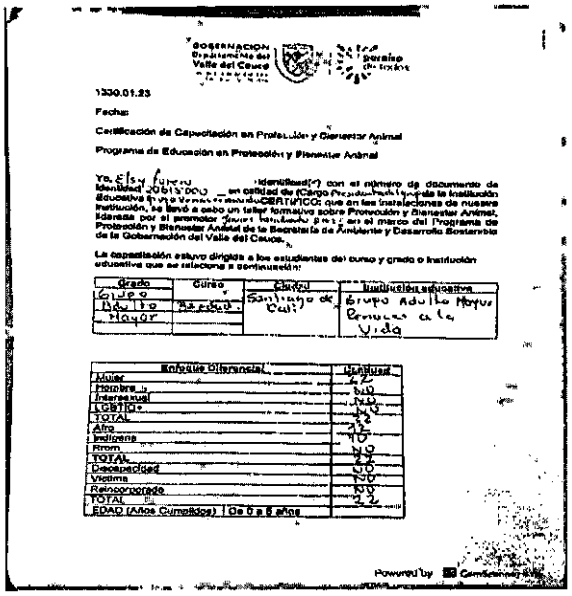
Este espacio de socialización fortaleció la articulación comunitaria y el trabajo conjunto con los líderes de la comuna, generando un compromiso para programar futuras jornadas de capacitación que contribuyan a la construcción de una cultura ciudadana basada en la convivencia, la responsabilidad y el bienestar animal, impactando positivamente en los territorios y promoviendo entornos más solidarios y respetuosos.





ACTIVIDAD 2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.

-Realicé el **reporte mensual de la información cuantitativa** correspondiente a las actividades desarrolladas, registrando de manera organizada el **número de personas capacitadas**, el **municipio intervenido** y las **guías implementadas**, conforme al **formato dispuesto para tal fin**, garantizando la veracidad de los datos y el adecuado seguimiento a la gestión realizada.



Gobernación Departamento del Valle del Cauca

1330.01.23

Fecha:

Certificación de Capacitación en Protección y Bienestar Animal

Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal

Yo, Elsy Jurado identificado(a) con el número de documento de identidad 29615000 en calidad de (Cargo Presidente) de la Institución educativa Grupo Adulto Mayor Pensemos en la Vida CERTIFICO: que en las instalaciones de nuestra Institución, se llevó a cabo un taller formativo sobre Protección y Bienestar Animal, liderada por el promotor Javier Hernando Parra en el marco del Programa de Protección y Bienestar Animal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca.

La capacitación estuvo dirigida a los estudiantes del curso y grado o institución educativa que se relaciona a continuación:

Grado	Curso	Ciudad	Institución educativa
Adulto Mayor	Sabados	Santiago de Cali	Grupo Adulto Mayor Pensemos en la Vida

Enfoque Diferencial	Cantidad
Mujer	22
Hombre	10
Intersexual	0
LGBTIQ+	0
TOTAL	32
Afro	22
Indígena	10
Rrom	0
TOTAL	32
Discapacidad	0
Víctima	0
Reincorporado	0
TOTAL	32
EDAD (Años Cumplidos) \| De 0 a 5 años	

Powered by GeoSurvey

ACTIVIDAD 3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

-Realizare el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

ACTIVIDAD 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal.

- Participaré activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, incluyendo actividades del Escuadrón Benji, intervenciones a refugios y/o albergues, jornadas de esterilización, programas de turismo de naturaleza, acciones con enfoque diferencial, entre otros programas y estrategias institucionales. Mi participación estará orientada al cumplimiento de los objetivos misionales, al fortalecimiento del bienestar animal y a la articulación interinstitucional en los territorios intervenidos.

ACTIVIDAD5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de. capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.

-Asistí a la capacitación programada por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, liderada por la doctora Lizeth Parras, en compañía de la coordinadora Yadira

Serna, cuyo objetivo principal fue socializar los nuevos lineamientos, compromisos y directrices establecidos para el año en curso. Durante la jornada se presentó el plan de trabajo de la subsecretaría, en el cual se definieron las actividades, metas e indicadores que orientarán la gestión institucional en materia de protección y bienestar animal.

La capacitación se desarrolló bajo el enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), resaltando la importancia de la planeación estratégica, la articulación interinstitucional, la gestión por resultados y el mejoramiento continuo de los procesos. Se enfatizó el compromiso de los equipos de trabajo en la implementación de acciones alineadas con los objetivos institucionales, garantizando eficiencia, transparencia y cumplimiento de la normatividad vigente.



ACTIVIDA6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Cumpliré a cabalidad con las funciones, actividades y responsabilidades **que me sean** asignadas por el supervisor del contrato, garantizando compromiso, responsabilidad y el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas, en concordancia con los lineamientos y objetivos institucionales.

Javier Larrahondo Diaz

JAVIER LARRAHONDO DIAZ
C.C. 94.418.121 CALI, VALLE
CONTRATISTA.